

Precios de suscripción.

EN SORIA: 1'25 pta. trimestre. FUERA DE SORIA: 1'50 id. id. AMÉRICA: 2'50 id. id. Administración: Plaza de la Leña, 12.

LA PROVINCIA

Page adelantado.

Se publica los martes y los viernes.—Para anuncios, reclamos y esuelas funerales, dirigirse á la Administración.—No se devuelven los originales.

Redacción:

—Plaza de la Leña, 12—

DIRECTOR: MANUEL G. ARDURA

SE PUBLICA LOS MARTES Y LOS VIERNES

Suscripción

para dedicar un recuerdo en la sepultura del malogrado escritor Manuel García Viquesa.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes D. Emilio Molina Pagés (5,00), Don A. M. (1,25), D. Manuel María del Olmo (2,00), Don B. S. (2,50).

(Continuará) Suma . . . 201'75

EN LA TREGUA

Un paso hacia el restablecimiento de la normalidad, al concluir el año 1899, consiste en el levantamiento del estado de guerra en El Ferrol y en Barcelona, si bien manteniendo por ahora en la segunda de estas poblaciones la suspensión de las garantías constitucionales.

Solamente una imperiosa necesidad del orden público determinó al Gobierno del señor Silvela, «civilista» y constitucional, á decretar el estado excepcional. Tan luego como aquellas circunstancias desaparecieron, se ha apresurado á restablecer el estado normal.

¿Cuándo llegaremos al mismo resultado en lo que concierne al problema financiero? Necesario es al país, de toda necesidad, combatir el cáncer del déficit, que ha colocado á la Hacienda española en el número de las «averiadas» (no debiendo figurar en él, porque la riqueza general es grande y vá en aumento), y, una vez trazado el camino para conseguir la extinción, proceder á la reorganización, bajo las bases medidas, de los servicios del Estado, de la que han de resultar economías efectivas, que, lejos de desorganizarlos, los simplifiquen y mejoren.

Para esa obra de regeneración son indispensables los Presupuestos con los proyectos de ley de ingresos formulados por el Sr. Villaverde, pero en este terreno se tropieza con el obstáculo de las minorías radicales, pesimistas por sistema, y que por el camino del mal del país piensa lograr su particular provecho, y con el otro obstáculo de la minoría liberal, no pesimista en los mismos términos que aquellas, pero que no tiene plan ni pensamiento propio en materia financiera, y fluctúa entre opuestas direcciones.

Dos géneros de debate puede haber, y hay, tratándose de los Presupuestos: el de la crítica analítica, fundada en prolijo estudio, que es capaz de mejorar la obra del Gobierno, y el de la crítica de índole política ó de partido, que toma á aquéllos por pretexto ó por instrumento para combatir al Gobierno, sin retroceder en esa su empresa predilecta ante la obstrucción.

No hemos de negar, por ejemplo, que en los debates del Congreso sobre los presupuestos de Marina y de Guerra, los Señores Moret y Canalejas, sin dejar de ser políticos (el segundo todavía más que el primero), se han mantenido, por lo general, dentro del terreno financiero, ni que su intervención ha servido para mejorar, en algún caso, los dictámenes de la Comisión.

Mas al lado de esos oradores y á la par de ellos vemos á varios otros, como al republicano Sr. Palma, al liberal señor conde de Romanones y al indefinido Sr. Romero Robledo, consumir tiempo ó discurrir fórmulas, sin otro propósito ostensible más que el de crear dificultades para la aprobación, quedando muy satisfechos siempre que lo consiguen.

Ayer mismo, cuando apenas había aprobado la Cámara la prórroga del Presupuesto vigente, al último de los mencionados políticos le faltaba tiempo para demandar que se volviera sobre el acuerdo de destinar cinco horas al debate de Presupuestos, como si la necesidad de combatir el déficit

y de abandonar la desdichada obra financiera del partido liberal no fuese la misma hoy que ayer; á lo que puede añadirse que al espíritu obstruccionista de algunas minorías se debe el que la riqueza territorial y pecuaria haya de continuar gravada con el 10 por 100 de recargo transitorio que autoriza el Presupuesto prorrogado.

A lo que no se ha llegado en ninguna de las dos Cámaras es á lo que la opinión y el país tienen derecho á demandar á partidos organizados, que ocuparon el Poder, como sucede al liberal; esto es, á oponer proyectos á proyectos y planes á planes financieros, no limitándose sus oradores, como lo han practicado, á la crítica analítica y negativa, sino trazando los remedios y reemplazando con soluciones prácticas lo que combatían.

No tenemos mucha confianza en que, al concluir la tregua, el partido liberal cambie de método, exponiendo pensamientos propios; mas los inconvenientes de todas clases que resultan para el interés público de la prolongación del Presupuesto de 1899 son tan grandes y tan notorios, que todavía puede esperarse que la minoría liberal y su jefe cooperen con el Gobierno á poner término á la situación interina, prestando un esfuerzo vigoroso para asentar y afirmar la normalidad.

De momento.

NOCHE BUENA.

Son las doce de la noche. En Diciembre y con helada, y por las calles de Soria, la gente alegre se lanza: van á la misa del gallo á la antigua Colegiata, á oír los dulces acordes que arranca al órgano, Balsa; y aquellos tristes sonidos, que imitan la voz humana,

nos traen á la memoria escenas ya muy pasadas de cuando éramos muy niños y nada nos recordaba la noche de los recuerdos, de los recuerdos del alma. Después... al salir de misa, el contraste y la algazara, con mucha vino en el cuerpo y mucho ruido y guitarras, aguardan que raye el día que es el día de la Pascua, á oír al buen Ballenilla tocar la polka «La Rama», y por la tarde á las siete asistir á la subasta: allí relata D. Luis con oratoria que pasma; que á vender bueno y barato á D. Angel nadie gana: ¡dá anillos á cinco céntimos! y por tres pesetas, capas.

E. M. de A.

RUTINARIA AGRICOLA

La agricultura es indudablemente la principal riqueza de nuestra provincia y la que constituye la base de importantes industrias; pero desgraciadamente nuestros agricultores carecen de iniciativas y de capital, factores ambos indispensables para el progreso de la riqueza agrícola. La falta de iniciativa les hace ser rutinarios y la explotación agrícola se practica por los mismos procedimientos que desde que se conoce la agricultura en pugna con el adelanto agrícola de otros países.

Es, por consiguiente, necesario, que los labradores salgan de ese estado de atonía y de rutina, pues solo de ese modo se obtendrá aumento en la producción; nuestra situación será mas próspera y no tendremos que estar supeditados á otros países.

Podrá decirse que en nuestra provincia

FOLLETÓN DE LA PROVINCIA

LOS TRES MARIDOS BURLADOS POR TIRSO DE MOLINA.

tiene de mi alma; que yo encomendaré. —¿Sabe, le replicó, que es fraile, y que en los que lo son las culpas veniales son de más escandalo que las mortales del seglar?—Sí, padre, fraile soy, aunque indigno.—¿Sabe la regla que profesa? le decía; y él proseguía también en responderle y decir:—Sí, padre, si, padre, si, padre.—¿Qué regla es? le dijo. Y respondió: Cualquiera, la que quiere vuesa paternidad; no se detenga en eso, que será la que fuere servido; déjeme, y no repare en reglas, aunque entre en la del gran Sofí.—¿Será, le decía, desde aquí adelante humilde y cuidadoso en su oficio, padre Rebolledo?—Seré Rebolledo, respondía y todo lo que quisieren.—Pues bese, le dijo, bese los pies á ese religioso mal-

tratado por él, y pídale venia. Bese los pies, y dijo, llorando más de dolor que de arrepentimiento:—Padre mío, pídale brevas, ó lo que es esto que me mandan le pida.

Soltaron la risa todos entónces, que no pudieron sufrirla. El prelado los reprendió, diciendo: ¿De qué se ríen, padres, habiendo de llorar la pérdida del juicio de un fraile, el mejor que teníamos, y que ha servido quince años en este monasterio con la mayor puntualidad que ha visto la religion?—¿Quince años yo? decía entre sí el pobre Santillana, ¿quince años yo en aqueste convento? ¿Hay encantamiento semejante en cuantos libros de caballería desvanecen mocedades? Alto, pues; que supuesto que tantos lo dicen, verdad debe de ser, aunque yo no sé el cómo; porque á no ser así, ¿qué les importaba á estos benditos el maltratarme y afirmarlo?—Véngase al coro con nosotros, le dijo el cuñado, que no conocía; y obedeció el celoso por su daño. Comenzaron los maitines, y le mandó el prelado que entonase en medio la primer antifona. Sabía él de música lo que de vainicas; pero no osando replicar, temeroso de otra tunda, la cantó regañando, de suerte que, prosiguiendo la risa de todo el coro, y no pudiéndola disimular el Superior le mandó llevar al cepo, donde le tuvo tres días fuera de sí, que faltó poco para no renunciar con el siglo el seso. Al cabo de ellos le sacaron, y mandó el prelado fuese con un compañero á pedir el pan de la limosna que se acostumbra los sábados. Diéronle su talega, y sin replicar palabra, como una oveja cumplió la obediencia. Llévóle de industria el que le acompañaba á la calle donde vivía su mujer; y reconociendo la casa, alentado y con nuevo espíritu, dijo entre sí: Aquí de Dios, ¿ésta no es mi casa? ¿Yo no estoy casado con Hipólita? ¿Quién diablos me ha metido á mí

en fraiicias que no apetece en mi vida? Matrimonio me llamo. Entróse con esto en el portal, y hallando á su mujer allí, abrazándose con ella, comenzó á decir: «Esposa de mis ojos, castigo del cielo fué el mio por la mala vida que te he dado: fraile me han hecho sin saber cómo ó por qué; pero desde hoy más buscarán talegueros; que yo matrimonio me llamo.—¿Qué descompostura es ésta? dijo á voces la mal casada. Aquí de la vecindad; que este loco atrevido ofende mi honra.» Acudió el compañero y parte de los vecinos, que le desconocieron (por falta de la longitud de la barba y estar en tan desusado traje, y tan macilento con las penitencias pasadas, que pudiera vender flaqueza á los padres del yermo), y le apartaron á empellones, diciéndole oprobios sarcásticos. «Déjenle vuestras mercedes, acudió el compañero, y no se espanten de lo que hace, que ha estapo seis meses loco, y su

en fraiicias que no apetece en mi vida? Matrimonio me llamo. Entróse con esto en el portal, y hallando á su mujer allí, abrazándose con ella, comenzó á decir: «Esposa de mis ojos, castigo del cielo fué el mio por la mala vida que te he dado: fraile me han hecho sin saber cómo ó por qué; pero desde hoy más buscarán talegueros; que yo matrimonio me llamo.—¿Qué descompostura es ésta? dijo á voces la mal casada. Aquí de la vecindad; que este loco atrevido ofende mi honra.» Acudió el compañero y parte de los vecinos, que le desconocieron (por falta de la longitud de la barba y estar en tan desusado traje, y tan macilento con las penitencias pasadas, que pudiera vender flaqueza á los padres del yermo), y le apartaron á empellones, diciéndole oprobios sarcásticos. «Déjenle vuestras mercedes, acudió el compañero, y no se espanten de lo que hace, que ha estapo seis meses loco, y su

no hay grandes capitales que puedan dedicarse a la agricultura; pero aun suponiendo que esto sea verdad, no lo es menos que ese mal puede remediarse por medio de la Asociación de los labradores y reduciendo la extensión del cultivo.

La Asociación de los labradores, formando una Sociedad y pagando cada cual una cuota en armonía con su riqueza, daría lugar á la formación de un capital que, bien administrado, serviría para facilitar á los labradores medios de desarrollar su riqueza y elementos para el planteamiento de industrias agrícolas.

¿Qué hace falta para que sea un hecho la Asociación de labradores? A nuestro juicio, basta con un poco de iniciativa y buena voluntad.

Precisamente en estos momentos se trata de la formación de una Asociación Mutua contra la pérdida de cosechas, y si esa Asociación se constituye, quien sabe si puede ser la base para otra Asociación llamada á facilitar el desarrollo de nuestra riqueza agrícola y pecuaria.

Hemos de ocuparnos en artículos sucesivos de estos importantes asuntos, y bueno sería que los labradores mediten con detenimiento que es imposible seguir como hasta aquí, por aquello de que el que adelante no mira atrás se queda.

LA EDUCACION

ES EL TODO

(Indio.)

Vivían modestamente. El sueldo de don Aquilino daba para poco, porque hoy con doce mil reales anuales no se puede, desgraciadamente, hacer muchos prodigios y más cuando se tienen tres muchachas como Angeles, Rosario y Gloria.

Angela era pequeñita, muy buena, pero fea; Rosario era hurana y fría, una suegra terrible, según Pepe-Luis, un abogado que hizo el amor á Gloria, una chiquilla tan bonita como un puñado de rosas adornado de claveles, pero con el corazón más inquieto que aquellos ojos lindísimos que robaron la calma de muchos y causaron la envidia de todos.

Don Aquilino, después de mil amarguras y no pocos años de servicio, consiguió una credencia y por él hubiera estado satisfecho y logrado hacer un pequeño ahorro; pero aquellos diablillos de su corazón gastaban todo el dinero que mensualmente le entregaba el habilitado. Y él se oponía, sí, pero sólo Angeles prestaba oídos á las

justas quejas del respetable anciano; Rosario y Gloria no hacían el menor caso de sus reprensiones y abusaban del carácter débil de aquel hombre, á quien el exceso de cariño, al verlas sin madre, le hizo educarlas de un modo que luego le causaba espanto.

Al morir su esposa, envió á Angeles á casa de una hermana suya, y allí permaneció la niña hasta cumplir los quince años; Rosario estuvo en un colegio de monjas y Gloria vivió á su lado en una casa de huéspedes.

Pasó el tiempo; se hicieron mujeres y aquellas tres criaturas eran diferentes en todo: la mayor, limpia, modesta y hacendosa; la mediana, beata, perezosa y egoísta; la pequeña, una figura de barro; pero de barro muy malo.

II.

Y sucedió que un día recibió el cese don Aquilino, y entonces... entonces fué cuando las chicas comprendieron lo que habían perdido; pero, lejos de confesar su desgracia, Gloria siguió hablando de sus tíos los Marqueses de la Grana, familia ilustre que ella se había creado.

Fué preciso reducir los gastos; Angeles era entonces el sostén de la casa, cosía á la máquina y ganaba una piqueñez; Rosario tuvo ocasión de casarse con el médico de un pueblo y Gloria se fugó con un Vizconde.

Y el pobre D. Aquilino, murió en los brazos de Angeles. Aquel hombre tan bueno dejó este mundo, convencido de que fué un padre muy malo.

III.

Hoy, en un rincón del cementerio, se ve todas las tardes arrodillada, delante de una pobre sepultura, una Hermana de la Caridad: es Angeles que reza por su padre. Rosario mató á disgustos á su marido y disfruta en el pueblo los bienes de aquel, y Gloria... más vale, lectoras, que no hablemos de ella.

Manuel García Vinuesa.

Soria y Noviembre 1893.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en los días 21 y 22 de los corrientes.

Quedó enterada, disponiendo se publique en el B. O., de los datos facilitados por las señoras Directoras de los Hospitales y Hospicios provinciales del movimiento de asilados en dichos establecimientos durante la primera quincena del mes de la fecha.

Expresó su conformidad con la sustitución por Margarita Jiménez, de la ayudante del Hospital de Soria, Paula Gómez.

Autorizó al Regente de la Imprenta provincial para adquirir letra y otros útiles necesarios en dicho establecimiento.

Concedió la salida del Hospicio del Burgo, a acogido en el mismo Benjamín Gómez.

Dispuso se abonen 13 pesetas importe de papel de oficio y sobres, adquirido para la última elección parcial de un Sr. Diputado provincial en el Burgo de Osma.

Acordó se remita al Sr. Gobernador que la interesa como Presidente de la Comisión permanente de pósitos, nota de los Sres. Diputados que tienen su residencia en esta capital.

Admitió en el Hospicio de esta ciudad, á la huérfana de Cabrejas del Pinar, Teresa Poza, tan pronto como sea alta en el Hospital donde hoy se encuentra.

Igualmente acordó el ingreso en dicho Hospicio de Timoteo Romera, residente en Fuentetova.

Concedió á Vicente Moreno, de San Esteban, la pensión de 25 céntimos de peseta diarios para la lactancia de una de las dos niñas gemelas que su esposa dió á luz.

Evacuó el informe reclamado por el Sr. Gobernador, respecto de una instancia del Ayuntamiento de Caracena, solicitando se requiera de inhibición al Juzgado de esta ciudad, en la demanda interpuesta contra dicha Corporación por D. Cipriano Cacho.

Aprobó la distribución de fondos para las obligaciones del próximo mes de Enero de 1900 y los pedidos de gastos de las señoras Directoras de los Establecimientos benéficos de la provincia para el mes de Enero.

Examinó y prestó su conformidad á las cuentas de la Cárcel correccional y audiencia, así como á los de la Imprenta provincial respectivas al mes de Noviembre último.

Autorizó al Director de la Cárcel para que facilite un socorro extraordinario á los presos de la cárcel, con motivo de las fiestas de Navidad, y según costumbre de años anteriores.

Acordó que según igual costumbre y con el mismo motivo, se anticipe la paga del presente mes á los empleados de la Diputación, toda vez que existen fondos en Caja para ello.

Prestó su conformidad á tres cuentas de material facilitado con destino al mobiliario del Gobierno civil.

En la instancia suscrita por Victoriano Casero, de San Andrés de Almarza, participando que el alienado en el manicomio de San Baudilio posee algunos bienes, acordó se instruya expediente en averiguación del hecho denunciado, para en vista de su resultado acordar la procedente.

En el expediente sobre enagenación de los bienes que fueron del acogido en el Hospicio del Burgo, Matías Rello, de Baraona, dispuso se anuncie una tercera subasta bajo el tipo de 550 pesetas.

Informó al Sr. Gobernador una instancia suscrita por D. Casimiro Nájiz, ex-alcalde de Hoz de Abajo, en el sentido de que al actual Ayunta-

miento debe hacerse cargo de los valores de recaudación que obraban en poder del anterior, continuando los procedimientos de instrucción para hacerlos efectivos.

Propuso al Sr. Gobernador la aprobación definitiva de las cuentas municipales de Diustes del año 1894-95, y emitió así mismo dictamen en las del pueblo de Navaleno correspondiente á los años de 1890-91.

Tomó varios acuerdos relacionados con balances mensuales y cuentas trimestrales de otros ayuntamientos de la provincia.

Sueltos y noticias

**Jubilación.**—Ha sido jubilado con el haber de 7.200 pesetas anuales, nuestro distinguido paisano D. Manuel Sanz Zornoza, Inspector general de ferrocarriles.

**Amelia Valle.**—Se encuentra actualmente en Vitoria, la aplaudida tiple soriana señorita doña Amelia Valle.

**Publicación.**—La Nouvelle Revue Internationale, va á publicar un número especial dedicado á España. Aparecerá en los primeros días del próximo mes de Enero y contendrá trabajos importantísimos.

En él colaborará, entre otros ilustres hombres públicos de nuestro país, el señor Marqués del Vadillo, que escribirá sobre nuestra administración de justicia.

**Música.**—La música municipal tocará en el paseo del Espolón, desde el próximo domingo, de once y media á la una de la tarde.

Nos parece muy acertado el acuerdo del señor Alcalde.

**Detención.**—A pesar del mucho vino que se bebe en un día tan señalado como el domingo anterior, no ha habido en la Inspección más que un detenido por faltar al orden en la Insigne Iglesia Colegial de San Pedro, durante la misa del gallo.

**Curiosidades.**—El invierno comienza en el solsticio de este nombre. En ese momento llega la tierra al punto de su órbita más distante del sol. El astro solar se halla 37.700.000 leguas de nosotros, y por efecto de la oblicuidad en que se encuentra nuestro planeta, se producen los fenómenos del frío, más ó menos intensos según sus latitudes.

En el año 396 antes de J. C. nevó en Roma durante cuarenta días seguidos; en 559 se heló por

tema principal es decir á cualquier mujer que ve, que es su esposa; hemosle tenido en una cadena, y habiendo más há de dos meses que mostraba tener salud, á falta de frailes, que han ido á predicar por las aldeas esta cuaresma, me mandaron le trujese conmigo á pedir la limosna, bien contra mi voluntad. Diéronle todos crédito, lastimados de su desgracia; que cuanto más gritaba afirmando era el marido de Hipólita, más la acreditaba.

Llevaronle medio loco de veras y en son de atado á su convento; volvíronle á disciplinar y meter en el cepo, donde después que purgó más de otro mes los malos días que había dado á su mujer, al cabo dellos y á la media noche le despertó una voz que decía en tono triste:

Hipólita está inocente  
De tus maliciosos celos,  
Y así te han hecho los cielos  
De ese cepo penitente:

Por necio é impertinente  
En tí su venganza funda  
El que te ha dado esta tunda;  
Por eso, si sales fuera,  
Escarmienta en la primera,  
Y no aguardes la segunda.

Repitió esto tres veces la fúnebre voz, y él por las manos, llorando amargamente, con la mayor devoción que pudo respondió: «Oráculo divino ó humano, quien quiera que seas, sácame de aquí, que yo prometo verdaderamente la enmienda en un todo.»

Diéronle después desto de cenar y la bebida fué vino, que no lo había probado desde el primer día de su transformación; que fué una penitencia para él más cruda, más cruel y más éspera que todas las demás. Bebiólo, y con él dos veces más cantidad de polvos que primero. Durmióse como antes; y como ya le había crecido el cabello y barba suficientemente, le afeitaron, de-

jándole lo uno y lo otro en la disposición antigua, y llevándole á su casa en otro coche, se despidió el religioso, médico de los celos, de su hermana, dándole esperanzas de que cuando despertase hallaría sano á su marido y enmendado. Púscle los vestidos seculares sobre un arca cerca de la cabecera, y acostóse á su lado. Acabó el sueño junto con la operación de los polvos, al amanecer, por haberlos él tomado á las diez de la noche. Despertó, en fin, y creyendo hallarse en el cepo, vió que estaba en la cama y á oscuras. No lo acababa de creer. Tentó si eran colchones ó madera, y topando á su mujer á su lado, imaginó que era un espíritu maligno que proseguía en tentarle, y comenzó á dar voces descompasadas y á ensartar letanias.

Estaba velando Hipólita, aunque parecía que dormía, aguardando el fin del suceso, y fingiendo que despertaba, dijo: ¿Qué es esto, marido

mío? ¿Qué teneis? Háos dado el mal de ijada como suele?—¿Quién eres tú, que me lo preguntas? dijo el ya sano celoso todo despavorido; que yo no tengo mal de ijada; que el mal que tengo es de frailía.—¿Quién ha de ser la que duerme con vos, respondí, sino vuestra mujer Hipólita?—¡Jesus sea conmigo! replicó él. ¿Cómo entraste en el convento, mujer de mi vida? ¿No ves que estás excomulgada, y que si no sale nuestro mayoral á sacarte de aquí, nelonará las espaldas, dejadote como ruedas de salmon?—¿Qué convento ó qué chanzas son esas. Sautillana? respondió ella; ¿dormía todavía, ó qué locura es ésta?—¿Luego no soy fraile yo de quince años há, preguntó él, y el entonador de antifonas?—Yo no sé lo que os decís con esos latines, replicó ella: levantaos, que es mediodía, si habeis de traer qué comamos.

Más asombrado que nunca, se tentó la barba, y hallóla cumplida

completo el Danubio; ninguno más largo que el de 1067, ni otro tan riguroso como el de 1364. En el de 1420 la mortalidad en París, por efecto del frío, fué horrorosa. En 1434 nevó tanto en Holanda como en Roma en el 396. En 1509, se heló el puerto de Marsella, y en 1621 el mar Adriático. En 1683, casi todos los habitantes de la Turena perecieron de frío. El invierno de 1709 fué para Francia el más aciago de la época contemporánea, y el de 1740 para Rusia, en donde llegó á construirse un palacio de nieve, y proyectiles de agua congelada tan mortíferos como los de plomo. En 1783 heló en París durante sesenta y nueve días. El más frío fué el de 1793, y el más crudo para los animales el de 1830.

**Proposición de ley.**—El exministro de Fomento D. Alberto Bosch y Fustegueras, prepara una proposición de ley para prevenir los accidentes del trabajo.

**Concesión.**—Por el señor Gobernador civil de esta provincia y de conformidad con los dictámenes emitidos por la Jefatura de Obras públicas, por el Consejo de Agricultura y por la Comisión provincial, se ha concedido á don Francisco Rosell el aprovechamiento de 2.000 litros de agua por segundo, derivados del río Queiles, en el término de Vozmediano, con destino á la producción de energía eléctrica.

**Vagón directo.**—Nuestros representantes en Cortes, con el Sr. Marqués del Vadillo y Gobernador civil, han gestionado cerca de las Compañías de ferrocarriles del Mediodía y del Torralba á Soria, para que desde esta capital salga en todos los trenes un vagón directo á Madrid, con lo cual se evitarían las molestias que originan los trasbordos y la estancia de cuatro horas en la estación de Alcañesa.

Según nuestras noticias no será difícil que por las citadas Compañías se acceda á los deseos de nuestros representantes, que son los de todo el público.

**R. D.**—Se ha firmado por el ministro de Fomento un real decreto disponiendo, que en las concesiones y obras de tranvías eléctricos ó de otro motor distinto del animal, no tengan las corporaciones municipales otra facultad que la meramente inspectora, correspondiendo exclusivamente al Ministerio de Fomento la resolución de ellas.

**Un... pobre?**—En París ha muerto un pobrecito que estaba ya en la última indigencia.

Las almas compasivas le dispensaban solícita predicción con sus limosnas de á sou.

He aquí lo que este pordiosero ha dejado á sus herederos.

En Billetes del Banco, 150.000 francos; en cupones enterrados, 300.000. Le fueron robados el día antes de morir, aunque descubrieron el autor de la sustracción 300.000. Total, 750.000.

**Para los estudiantes.**—La *Gaceta* publica un aviso anunciando que los que deseen tomar parte en el examen previo para el ingreso en el cuerpo de Aduanas, deberán solicitarlo hasta el 11 de Enero próximo en instancia escrita y firmada de su puño y letra, y de proveerse de una papeleta que les facilitará el secretario del tribunal, mediante pago de 30 pesetas en concepto de derechos.

## La guerra en el África Austral.

### Juicios.

Cada vez parece más crítica la situación de lord Methuen, quien ha tratado, según comunican algunos telegramas no confirmados oficialmente, de abrirse paso hacia el Sur.

Caso de que lo cerquen, se verá en condiciones mucho más difíciles que las de White en Ladysmith, pues este último, al fin y al cabo, encontróse encerrado en una ciudad, y con fuertes exteriores y algunos atrincheramientos, y en la que se había reunido gran cantidad de víveres y pertrechos para las operaciones proyectadas. También cuenta dicho general con seis baterías de campaña y algunos cañones de marina, con los que ha podido artillar sus defensas. En la población, además, habrá encontrado elementos con que construir abrigos acasamatados para las tropas; en una palabra, ha podido organizar bien la resistencia, que por esa razón dura ya cerca de dos meses.

Pero lord Methuen, en su campo de Modder Ri-

ver, no contará, seguramente con esos elementos. En comunicación diaria con Orange River por ferrocarril, y dada la cantidad de raciones que consumen sus tropas, podrá haber ido formando repuesto de víveres para dos semanas, todo lo más, sin que le quede el recurso de vivir sobre el país.

Por eso aconseja muy bien un periódico de Londres que se le ordene la retirada. Falta saber si será ya tiempo y si, como dice el telégrafo de hoy al intentar ese movimiento, ha sufrido un nuevo desastre.

Tampoco parece que al general French le vayan bien los asuntos.

¿Será inexacta la noticia que desde Berlín han telegrafado, según la cual los generales ingleses recibieron orden de retirarse: lord Methuen, á Orange River; Gatacre, á Quenstown, y Redvers Buller á Est Court, dejando abandonadas á su suerte á Kimberley y Ladysmith?

Y, caso de ser cierta, merece aplausos ó censuras esa orden?

Si se atiende al efecto moral, al interés del momento, verdaderamente resultará que el primero ha de ser desastroso y perjudicial para el segundo.

La retirada general de las tropas inglesas, y más si ocasiona la rendición de las plazas y fuerzas que mandan el general White y el coronel Kekevit, con su abundante material de guerra, decidirá en absoluto á favor de los *boers* la primera parte de la campaña. Pero, sin embargo, facilitará el desarrollo de las operaciones de los generales ingleses en la segunda parte al evitar que tengan que emprenderlas con el pie forzado de salvar á Ladysmith y á Kimberley; de ir sacando á cada una de las divisiones de Methuen, Gatacre y Buller de su presente á difícil situación.

Desembarazadas esas tropas, recobrarán su libertad de acción y podrán ser empleadas por el nuevo general en jefe como mejor convenga á sus planes estratégicos. Hasta aquí los ingleses han hecho la guerra dónde y cómo les convenía á sus enemigos; para vencer necesitan hacerla cómo y dónde les convenga á ellos.—L.

## Distribución de premios.

El domingo pasado, á las 11 y media de la mañana, tuvo lugar, en el salón de actos del Instituto, la distribución de premios entre los alumnos de las Escuelas Municipales, concurriendo numeroso público que llenaba por completo el local.

Nuestro alcalde Sr. Ceberio, que presidía el acto, después de entregar á los niños y niñas los premios que sus maestros les habían señalado como un recuerdo á su aplicación, pronunció un breve y elocuente discurso adecuado á su auditorio.

Nosotros, no solo respetamos los motivos, como dice nuestro querido colega *El Avisador*—que á nuestra Corporación municipal hayan impedido llevar á cabo con la oportunidad debida la distribución de premios, sino que somos partidarios de que siempre se celebre en Noche Buena tan solemne acto, con la modificación siguiente:

Disminuir el número de premios, y que éstos consistiesen, además de los libritos que se acostumbra á repartir, en cajitas de dulces, turrón y mazapan, y una pequeña cantidad en metálico, para que los hijos estudiosos de los pobres, pudieran saborear, en día tan señalado, alguno de los manjares predilectos de los ricos.

## El túnel de Gibraltar.

Con motivo de la guerra del Transvaal han vuelto los ingenieros franceses á poner sobre el tapete el túnel bajo el Estrecho. Dicen los mencionados ingenieros que apenas se enlacen África y Europa por una vía exenta de los acorazados ingleses, Inglaterra renunciará por siempre al dominio del continente africano, que es á lo que hoy tira.

Francia resultaría beneficiada en tercio y quinto con el túnel, pues dicho se está que si España le permitía el paso por su territorio, las florecientes colonias norte-africanas de un lado y Francia misma por otro, errarían el Mediterráneo, dejándolo convertido en un lago francés.

A los augurios, no del todo infundados, de los políticos franceses, pudiera objetarse, sin embar-

go, que á la India puede llegarse por tierra y no obstante Inglaterra es dueña y señora de aquel vergel asiático.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que la prensa inglesa al tocar de soslayo la cuestión, ha manifestado que Inglaterra no toleraría bajo ningún concepto que se procediera á la apertura del túnel. Y como donde hay patrón, no manda marinero, habremos de resignarnos por ahora y hasta tanto que los boers extiendan sus dominios hasta el Norte del continente africano, á seguir cruzando en buques el estrecho de Gibraltar.

## LOS REOS DE VALDEMADERA

### Pormentores horribles

El desgraciado Lucio Alvarez, ejecutado en Cervera, una vez sobre el tablado del cadalso, dió un adiós y se sentó, al parecer, en el banquillo que le destinaba el ejecutor de la justicia; pero de repente y como si le hubiera picado una vibora, al sentir sobre su cuello el frío de la argolla, comenzó á estremecerse, y haciendo formidables contorsiones con el cuerpo, consiguió separarse del hierro y obligó al verdugo á que lo cambiara de banquillo, llevándolo al de Catalina Muñoz, que tampoco halló aceptable.

El verdugo tuvo necesidad de romper, con una piedra, el banquillo y de improvisar otro con piedras y una manta, banquillo que tampoco le pareció corriente al desgraciado Lucio, siendo preciso que entre cinco hombres lo sujetaran, no sin grandes esfuerzos, y después de haber recibido mordiscos del *Travas*. Cerca de cincuenta minutos tardó el verdugo en cumplir su triste ministerio con Lucio Alvarez; no sin antes haberlo cogido por los cabellos para sujetarlo á la argolla, y mientras que un sacerdote, arrimándole el crucifijo á los labios, le dijo con potente voz: «Muere, penitente arrepentido, muere.»

«En tanto, la desdichada reo (sigue relatando *La Rioja*) una vez al pie del cadalso, tuvo que esperar cerca de cincuenta minutos metida en el carro y tapándose los ojos para no presenciar las escenas conmovedoras que se desarrollaban ante ella. A un sacerdote de los que la acompañaban preguntó llorosa si habían ya ajusticiado á Lucio Alvarez, pues indudablemente debieron parecer á la infeliz mujer siglos los minutos que transcurrieron durante la ejecución.

No sabemos si el señor conde de Torreánaz tendrá noticias de estos deplorables sucesos.»

## Mejora en proyecto.

### TRANSPORTE DE PEQUEÑOS PAQUETES

El director de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, de acuerdo con sus colegas los del Norte, Andaluces, Madrid, Cáceres y Portugal, y casi todas las Compañías ferroviarias de España, acaba de someter á la aprobación del Gobierno una tarifa para el transporte de pequeños paquetes, mediante el cual podrán remitirse desde una estación cualquiera de las líneas que entran en la combinación á otra cualquiera de las mismas por una peseta los paquetes hasta un peso de 3 kilogramos; por 1,65 los de más de 3 hasta 5 kilogramos.

La importancia de esa tarifa quedará demostrada con la comparación de sus precios con los que rigen en la actualidad.

Un paquete de tres kilogramos paga hoy desde Madrid á Barcelona, 1,54; desde Madrid á Cádiz, 1,65; desde Irún á Málaga, 2,80; desde Cerbere á Sevilla, 2,93; desde Barcelona á Coruña, 3,01.

Un paquete de 5 kilogramos resulta por la tarifa vigente entre los puntos expresados por pesetas 2,56; 2,75; 4,66; 4,88, y 5,02, respectivamente.

Así, pues, resulta de los ejemplos que dejamos citados que las reducciones que se introducen varían desde 35 á 67 por 100.

Es una mejora de que ya gozaban otras naciones y cuya necesidad se dejaba sentir en nuestra patria.

Acaso conviniera completarla con tarifas especiales para el transporte en gran velocidad de paquetes agrícolas, como recientemente se ha hecho en Italia.

## CASINO DE NUMANCIA

Ayer á las 4 de la tarde se celebró junta general en esta Sociedad, con el objeto de elegir Presidente, Depositario y Secretario de la Junta directiva por corresponder salir, por sorteo, á los señores don Juan José García, don Baldomero de la Orden y don Telesforo Tovar que venían desempeñando dichos cargos.

Fueron elegidos por votación: don Baltasar Egea, para presidente; don Epifanio Ridruejo, para depositario y don Félix Martialay para secretario.

Don Baltasar Egea, aduciendo razones muy atendibles, hizo renuncia del cargo, para que había sido elegido, siendo aceptada por la Junta general.

En su consecuencia, y por declararse nula la elección del señor Martialay para secretario, toda vez que este señor no figuraba en aquellos momentos en la lista de los señores socios, se procedió á nueva votación para dichos cargos, resultando elegidos don Juan José García y don Pablo Romero.

# TELEGRAMAS

de LA PROVINCIA.

(De la Agencia Mencheta)

### Un timo... de garrotazos.

Valencia 25. (2,50 t.)

Esta mañana llegó el huertano Vicente María, con objeto de pagar una factura de guano que adeudaba. En la calle de las Comedias se le acercó un sujeto, preguntándole, en francés chapurrado, por el domicilio del consul francés. Otro sujeto terció en la conversación y dijo al primero que tenía que cambiar en el Consulado 2000 francos. Trataron de convencer al labriego para que los cambiara, diciéndole que obtendría una buena prima.

El huertano sospechó el timo y emprendió á garrotazos con los dos timadores, que huyeron á todo correr.

### Feria.—Participación en el «gordo.»

Valencia 25 (3 t.)

Ha dado principio la feria con gran animación, un tiempo hermoso y una buena temperatura.

Los banqueros Cabulín de Montivideo á quienes ha tocado el «gordo» tiene un hermano, llamado Antonio, que reside aquí y llevaba participación.

Ha recibido telegrama de sus hermanos pidiendo confirmación de la buena nueva.

### Axfisados.

Balearna, 25 (4,12 t.)

Después de muchos sufrimientos, ha fallecido Mateo Mañosa, dueño de la droguería donde ocurrieron ayer los casos de axfisia. Su padre y su hija siguen mejorando, habiendo sido trasladados al hospital del Sagrado Corazón.

### Firma.—Autorización.—Consejo de Ministros.

Madrid 26 (2 t.)

S. M. la Reina ha firmado un decreto de escaso interés.

Silvela ha telegrafiado á Jaramilla para que el consul de Manila autorice telegrafiar por cuenta del Estado á los prisioneros empleados pobres.

Mañana se celebrará el Consejo de ministros á las 5 y media de la tarde.

SORIA: Tip. de P. Rioja—1899.

AVISOS ÚTILES

Table with 5 main columns: Ferrocarril de Soria a Alcañeza, De Alcañeza a Soria, Coches correos, and Oficinas públicas. It contains detailed schedules, prices, and office hours.

ANUNCIOS

LA PROVINCIA

Periódico bisemanal

Se publica los martes y viernes

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Soria 1,25 pesetas el trimestre.—Fuera de Soria 1,50 id. id.—América 2,50 id. id. Redacción y Administración: PLAZA DE LA LEÑA 12, 2.º

“LA URBANA,”



“LA URBANA,”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas, de los aparatos de vapor Y DE LA DINAMITA

GARANTIAS EN JUNTO 75.000.000 DE PTAS.

Esta Compañía cuenta 61 años de existencia y es la más antigua entre las de su clase que operan en España, tiene establecidas Agencias en Francia, Argelia, España, Bélgica Suiza, Holanda, Portugal, Egipto y Turquía.

Ha satisfecho por 187.843 incendios, hasta 31 de Diciembre de 1897, la enorme suma de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NUEVECIENTAS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO PESETAS.

LA URBANA, accediendo a las peticiones de sus Asegurados ha establecido recientemente una nueva garantía. Mediante el pago de una sobre-prima, anual, responde además de los daños que la Dinamita y otras substancias análogas, pudieran causar a los objetos garantizados por el incendio, ya dichas substancias fueren introducidas en los riesgos asegurados y colocadas en sus alrededores, cualquiera que sea la causa de la explosión.

Esta Compañía satisface al contado el importe de los siniestros en la Dirección a que corresponde la póliza ó en Madrid á elección del Asegurado.

Su antigüedad, la elevada suma que representa sus capitales asegurados y la puntualidad con que cumple sus compromisos, son la prueba más patente de su respetabilidad y de su importancia.

Las acciones de la Compañía LA URBANA emitidas por un valor de mil pesetas y cuyo desarrollo ha sido tan solo de doscientas cincuenta pesetas, se cotizan hoy en la Bolsa de París, á cinco mil trescientas pesetas

precio siempre creciente y que en relación con la cantidad desembolsada, no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

El seguro contra el incendio es un acto de previsión y hasta una necesidad que ha entrado ya en las costumbres sociales, toda vez que por

Una módica cantidad al año

se pone á cubierto aquella eventualidad, que si no sobreviene, con poco gasto proporciona tranquilidad al ánimo, y si ocurriese la menor desgracia,

SUMINISTRA UNA REPARACION QUE NO SE OBTIENE SIN EL SEGURO

A pesar del gran desarrollo que hoy alcanza el seguro contra incendios, sus progresos serán mucho mayores el día que por todos se aprecien prácticamente sus beneficios efectos.

Los propietarios aseguran sus fincas, los fabricantes y comerciantes los objetos de industria y comercio, y solo se mira con indiferencia el seguro de los muebles, que representa un valor positivo y de no poca importancia expuesto asimismo á desaparecer por el fuego en todo ó en parte.

Este seguro es sumamente económico, y aplicada, como en todos la prima á un tanto por mil de la suma asegurada, por una pequeñísima cantidad, que se invierte en muchos casos en cualquier capricho, se adquiere la tranquilidad al tener garantizados capitales relativamente considerables.

PARA SUSCRIPCIONES Y DEMÁS INFORMES DIRIGIRSE A SU DIRECTOR PARTICULAR EN LA PROVINCIA

Numancia 69, pral., (entrada por la de la Tejera.) SORIA

Se necesitan Agentes en Almazán, Agreda, Burgo de Osma y Medinaceli.